



REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2017

En la ciudad de La Merced de la Provincia de Chanchamayo, siendo las 16:26 Horas, del día Viernes 04 de Agosto del año 2017, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC): Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana; Crl. PNP Martín H. Adrianzen Ruiz – Jefe de la División Policial Chanchamayo; CPC. Porfirio Dávila Ninahuanca – Representante de la UGEL Chanchamayo; Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced - Chanchamayo; Sr. Manuel Martel Macassi – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc; Sra. Igna D. Alhuay Condori – Representante de la Municipalidad Distrital de Perené; Sr. Juan R. Valdez Ferruzo – Representante del Distrito de San Ramón; Econ. Zósimo Cárdenas Muje – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui; Dr. Alvaro Untiveros Zeballos – Director de la Red de Salud Chanchamayo; Sra. Carmen Cárdenas Barzola – Representante de las Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo; Abog. Cristina Pacheco Llantoy – Representante de la Defensoría del Pueblo Chanchamayo; Maria E. Napuche Briones – Representante de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro; Entendiendo con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la reunión ordinaria en atención al Oficio Múltiple N° 029-2017-COPROSEC/MPCH de fecha 17.07.2017 y el Oficio Múltiple N° 030-2017-COPROSEC/MPCH de fecha 17.07.2017.

SALUDO:

- Se procedió con las palabras de bienvenida a del Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

AGENDA:

- Informe de las actividades realizadas durante el mes de Julio por parte de cada uno de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.
- Otros puntos de vital importancia.

INFORMES:

- El Lic. Adm. Abelardo M. Pérez Huamán – Secretario Técnico Provincial de Seguridad Ciudadana; dio lectura de los siguientes documentos:

- Oficio N° 1818-2017-DUGELCH de fecha 02.08.2017 emitido por el Lic. Mario Cabrera Gutiérrez – Director de la UGEL Chanchamayo, indica que por motivos de asistir a la "II Ronda de la Comisión de Gestión Intergubernamental en Educación", no podrá asistir a la reunión convocada por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC, el día 04 de Agosto de 2017 a horas 04:00 pm., motivo por el cual hace llegar la Resolución Directoral N° 2288-2017-UGELH, delegando al Prof. Porfirio Emerico Dávila Ninahuanca – Jefe del Área de Gestión Institucional para asistir en mi representación y se le brinde las facilidades respectivas.

- Oficio N° 0528-2017-OD-JUNIN/M-LM de fecha 04.08.2017 emitido por el Abog. Gustavo Mendoza Pérez – Representante de la Defensoría del Pueblo Chanchamayo, indica que pone en conocimiento que el día Viernes 04.08.2017 asistirá en su representación la Abog. Cristina Verónica Pacheco Llantoy, a quien ha delegado para que en su representación asista a dicha reunión programada por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

Martín H. Adrianzen Ruiz
CORONEL PNP
JEFE DIVISION POLICIAL
CHANCHAMAYO

04-226195

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito - Chanchamayo
Ministerio Público - Centro Judicial Junín

ECON ZOSIMO CÁRDENAS MUJE
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO
M.C. Alvaro L. Untiveros Zeballos
CMP. 65471
DIRECTOR EJECUTIVO



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Sr. Manuel Martel Macassi
MIEMBRO

Cristina Pacheco Llantoy
MAD LA MERCELU

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PRESIDENTE DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
HUNG WON JUNG
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN LUIS DE SHUARO
SECRETARIO TECNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA
MARITA ESTHER NAPUCHE BRIONES

Handwritten notes and signatures at the top left of the page.

Municipalidad Distrital de Perené
Handwritten signature and stamp.

Handwritten notes and signatures on the left side of the page.

Handwritten signature and stamp of Martín H. Adrianzen Ruiz.

Handwritten signature and stamp of Prof. Porfirio Emerico Dávila Ninahuanca.

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENÉ

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENÉ
IGNA DIANA ALHUAY CONDORI
REGIDORA

[Handwritten signature]
MARTÍN PACHECO LANTOY
CORONEL
JEFE DIVISION POLICIAL
CHANCHAMAYO

Representante de las Juntas Vecinales
[Handwritten signature]
MARTIN PACHECO LANTOY
CORONEL

[Handwritten signature]
MARTIN PACHECO LANTOY
CORONEL

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Handwritten signature]
Sr. Manuel Martel Macassi
MIEMBRO

- Resolución de Alcaldía N° 225-2017-MDSR de fecha 04.08.2017 SE RESUELVE: DELEGAR al Sr. Juan Ramón Valdez Ferruzo, identificado con DNI N° 20579406 – Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; para que en su representación pueda asistir a la reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), este Viernes 04 de Agosto del presente año, por las fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución.
- Resolución de Alcaldía N° 277-2017-MDP/A de fecha 03.08.2017 SE RESUELVE: DELEGAR en representación del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perené las facultades a la Regidora Sra. Igna Diana Alhuay Condori, a fin de que asista a la Reunión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), a llevarse a cabo el día 04 de Agosto de 2017 a horas 04:00 pm., en el Auditorio de Sesiones de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo 4to piso.
- Resolución de Alcaldía N° 132-2017/MDSLH de fecha 03.08.2017 SE RESUELVE: DELEGAR facultades de representatividad a la Sra. Marita E. Napuche Briones, Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro, durante la reunión del COPROSEC fijado para Viernes 04.08.2017.

- Sra. Carmen Cárdenas Barzola – Representante de la Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo; solicita la intervención por parte de la Policía Nacional del Perú y de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo respecto al incremento de aperturas de establecimientos comerciales dedicados a bares y cantinas.
- Abog. Cristina Pacheco Llantoy – Representante de la Defensoría del Pueblo Chanchamayo, indica que han estado trabajando en el Tema: “TRATA DE PERSONAS” en toda la Provincia de Chanchamayo con la finalidad de aperturar la mesa multisectorial sobre las Trata de Personas e están incentivando en la Provincia de Tarma respecto al tema y deja en consideración el tema para ser tratado en el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.
- Sr. Alvaro Untiveroz Zevallos – Director de la Red de Salud Chanchamayo, indica que vienen realizando en coordinación con la Fiscalía Provincial del Delito operativos inopinados concernientes a bares y cantinas en los diferentes establecimientos comerciales del Distrito de Chanchamayo.
- Sra. Igna Diana Alhuay Condori – Regidora de la Municipalidad Distrital de Perené, indica que su Distrito de Perené vienen trabajando respecto a lo concerniente a Seguridad Ciudadana y que durante esta semana el personal de Serenazgo viene siendo capacitado en Tema: “Seguridad Ciudadana” – “Primeros Auxilios” – “Rescate”, entre otras actividades que conllevan para el buen rendimiento para el personal de Serenazgo.
- Sr. Manuel Martel Macassi – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc; indica que en el Distrito de su jurisdicción vienen trabajando con su rondas campesinas respecto a la Seguridad Ciudadana y el día de hoy tiene programado un operativo inopinado en dicho Distrito de Vitoc en coordinación con la Comisaria del Distrito de San Ramón.
- Sr. Juan R. Valdez Ferruzo – Representante de la Municipalidad Distrital de San Ramón; indica que en el mes de Julio han tenido la juramentación de las Juntas Vecinales del Distrito de San Ramón, así mismo manifiesta que están realizando operativos inopinados de manera constante en el Distrito de su jurisdicción.

[Handwritten signature]
ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito-Chanchamayo

[Handwritten signature]
EDON ZUSIMAC
PRESIDENTE


GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO
[Handwritten signature]
M.C. Alvaro L. Untiveros Zevallos
CMP 65471
DIRECTOR EJECUTIVO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Handwritten signature]
HUNG WON JUNG
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN LUIS DE SHUARO

[Handwritten signature]
MARITA ESTHER NAPUCHE BRIONES
SECRETARIA TÉCNICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

[Handwritten signature]
Cristina Pacheco Llantoy
MAD LA MERCED


- Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced, indica que por parte de la Fiscalía Provincial del Delito durante el mes de Julio ha sido bien movido por motivo que se han llevado a cabo los diversos operativos inopinados en todo el Distrito de Chanchamayo en los diversos establecimientos comerciales como: “Hoteles y Hospedajes”, “Internet”, “Restaurantes” entre otros.

- Mayor Yane I. Chávez Chávez – Comisario de la Comisaría del Distrito de San Ramón; indica que vienen trabajando con el Tema: “Vecindario Seguros” vienen trabajando de manera coordinada con el personal de Serenazgo del Distrito de San Ramón, vienen trabajando en tema de locales clandestinos y realizan el patrullaje integrado en coordinación con las Juntas Vecinales y personal de Serenazgo.

PNP Martín H. Adrianzen Ruiz – Jefe de la División Policial Chanchamayo; indica que el Plan Macro que tiene programado la Policía Nacional del Perú para la Provincia de Chanchamayo vienen trabajando de manera intensa y coordinada y que como menciono la Mayor del Distrito de San Ramón vienen trabajando respecto a las capacitaciones dirigido a los alumnos de las Instituciones Educativas del Distrito de Chanchamayo.

Prof. Porfirio Dávila Ninahuanca – Representante de la UGEL Chanchamayo; indica que la UGEL Chanchamayo ha tenido pocos casos en lo concerniente a Seguridad Ciudadana pero que si han tenido casos presentados en las Instituciones Educativas respecto al caso de abuso de los alumnos, tocamiento indebido a los alumnos y habiendo presentado los casos se ha realizado la sanción correspondiente a los docentes responsables.

Dr. Zósimo Cárdenas Muje – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui; indica que las visitas al Congresista Federico Pariona tuvieron la presencia del Viceministro Ricardo Valdez y el Comandante en Jefe de la Policía Nacional del Perú, el mismo que se ha hecho saber la problemática concerniente a Seguridad Ciudadana en el Distrito de Pichanaqui, así mismo también solicitaron el apoyo con carros patrulleros y para Sangani están dándole la viabilidad para un puesto de auxilio rápido, a la vez también indica que están en coordinación estrecha con el Dr. Nick Olivera para el apoyo con disponibilidad de ambiente para la designación y creación de un fiscal más para el Distrito de Pichanaqui.

PEDIDOS:

- La Abog. Cristina Pacheco Llantoy – Representante de la Defensoría del Pueblo; indica que se tome en consideración el Tema: “TRATA DE PERSONAS”, teniendo en cuenta que el día 23 de Setiembre es el día central de la LUCHA CONTRA LA TRATA DE LAS PERSONAS.

ACUERDOS:

- Se acuerda por unanimidad que para la próxima reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana cada miembro del comité traerá propuestas e información al respecto sobre la Marcha de concientización sobre el Tema: “Trata de Personas”.

Siendo las 17:12 Horas, se da por finalizado la reunión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

Ernesto Sierra Rodríguez
FISCALIA PROVINCIAL DEL DELITO
PREVENCIÓN DEL DELITO
LA MERCED

Yane I. Chávez Chávez
COMISARÍA DEL DISTRITO DE SAN RAMÓN
SERENAZGO

Martín H. Adrianzen Ruiz
Jefe de División Policial
CHANCHAMAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI
Zósimo Cárdenas Muje
ALCALDE

Representante de las Juntas Vecinales
Cristina Pacheco Llantoy
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Cristina Pacheco Llantoy
MEMBRERA

Ernesto Sierra Rodríguez
FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN PREVENCIÓN DEL DELITO-CHANCHAMAYO
MINISTERIO PÚBLICO-DISTRITO-FISCAL JUIZ

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PICHANAQUI

Zósimo Cárdenas Muje
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DE LA MERCE
DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Hung Won Jung
PRESIDENTE

Cristina Pacheco Llantoy
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
MAD LA MERCED